



# GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI COMITÉ DE SELECCIÓN

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

## ACTA DE ADMISIÓN DE OFERTAS ELECTRÓNICAS, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 092-2023-GRU-GR-CS

#### CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA-IOARR DE EMERGENCIA: "REPARACIÓN DE SUPERFICIE DE RODADURA; EN EL (LA) VÍA DEPARTAMENTAL UC-112: TRAMO DESDE VISTA ALEGRE DE PACHITEA HASTA CASERÍO SANTA ELENA (L=7 KM), DISTRITO DE MASISEA, PROVINCIA CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO UCAYALI" CUI N° 2573233

En Pucallpa, el día 15 de diciembre de 2023, a las 14:00 horas, en las instalaciones del Gobierno Regional de Ucayali - Gerencia Regional de Infraestructura, se reunieron los miembros del comité de selección de la Adjudicación Simplificada N° 092-2023-GRU-GR-CS - Primera Convocatoria, designados mediante Resolución Gerencial General Regional N° 367-2023-GRU-GGR de fecha 10 de noviembre de 2023, integrados por José Rafael Vásquez Lozano (Presidente Titular), Wilson Javier Vivas Quispe (Miembro Titular), y James Guerra Riveiro (Miembro Titular), contando para tal efecto con el quórum reglamentario, dando por iniciada la sesión.

La reunión tiene por finalidad desarrollar el siguiente acto:

1. Culminar la etapa de admisión de ofertas, y
2. Realizar la evaluación y calificación de ofertas y
3. Otorgar la buena pro

#### 1. ADMISIÓN DE OFERTAS

Seguidamente, se prosiguió con la revisión integral de los documentos que contiene el precio de la oferta del postor, determinándose el detalle adjunto:

N° orden de presentación	Nombre o Razón Social del Postor	Admisión						RESULTADOS DE ADMISIBILIDAD
		Declaración Jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	Documento que acredita la representación de quien suscribe la oferta (Formato Libre)	Declaración Jurada de cumplimiento del Expediente Técnico (Anexo N° 3)	Declaración Jurada de plazo de Ejecución de la obra (anexo 4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso (Anexo 5)	Precio de la oferta (Anexo N° 6)	
1	CONSORCIO NUEVA IRAZOLA (conformado por: CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES JJT S.R.L. CON RUC: 20393667894, y GINNICO INGENIEROS CONTRATISTAS E.I.R.L. CON RUC: 20393675480)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	ADMITIDA

#### 2. EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN DE OFERTAS

2.1. atención a la oferta válidamente admitida, el Comité de selección procedió a realizar la evaluación de las ofertas en función a los factores de evaluación a fin de otorgar el puntaje total, de conformidad con lo establecido en el capítulo IV de la sección específica de las integradas, el cual guarda relación directa con el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, obteniendo el siguiente resultado:



# GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI COMITÉ DE SELECCIÓN

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Orden de Prelación	N° 1	CONSORCIO NUEVA IRAZOLA	
factor de Evaluación		Importe/Estado	Puntaje
<b>A. PRECIO</b>			
La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:  $P_i = Om \times PMP / O_i$ I = Oferta P <sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar O <sub>i</sub> = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio		S/	98 puntos
<b>B. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOLCIAL</b>			
El postor acreditar una (1) práctica de sostenibilidad ambiental o social ya sea en certificación: i) Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo; o ii) Sistema de gestión de la responsabilidad social, iii) Certificado del Sistema de gestión ambiental; o iv) Responsabilidad hídrica; o v) Sistema de gestión de la energía.		Acredita	02 puntos
<b>PUNTAJE OBTENIDO (PUNTOS)</b>			<b>100</b>

2.2. Seguidamente, se procede a realizar la calificación de las ofertas de conformidad con lo establecido en el numeral 3.2 del capítulo III de la sección específica de las bases integradas, la misma que guarda correlato con lo señalado en el numeral 75.3 del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, de acuerdo al orden de prelación determinado en la etapa de evaluación precluida, obteniendo el siguiente resultado:

° orden de prelación	Nombre o Razón Social del Postor	CONSORCIO NUEVA IRAZOLA			
		(A.1) Formación Académica	(A.2) Experiencia del Personal Clave	(B.1) Equipamiento Estratégico	(C) Experiencia del postor en la especialidad (S/1,303,297.26)
1	CONSORCIO NUEVA IRAZOLA (conformado por: CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES JJT S.R.L. CON RUC: 20393667894, y GINNICO INGENIEROS CONTRATISTAS E.I.R.L. CON RUC: 20393675480)	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.			S/4,422,813.2 Acredita

2.3. En esa línea del análisis, se determina la existencia de una (1) oferta válida que, de conformidad a la evaluación obtenida se obtiene el siguiente orden de prelación

N°	Nombre o Razón Social del Postor	Precio de Oferta con IGV
1	CONSORCIO NUEVA IRAZOLA	S/1,104,489.20

En tanto, el postor **CONSORCIO NUEVA IRAZOLA** (conformado por: **CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES JJT S.R.L. CON RUC: 20393667894**, y **GINNICO INGENIEROS CONTRATISTAS E.I.R.L. CON RUC: 20393675480**), ocupa el primer lugar resultante de la evaluación y calificación de ofertas.



# GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI COMITÉ DE SELECCIÓN

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO "

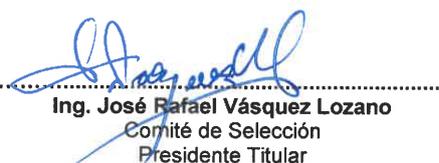
## 3. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

3.1. En atención a los resultados obtenidos, se procede de conformidad a lo establecido en el artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, **CONSORCIO NUEVA IRAZOLA** (conformado por: **CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES JJT S.R.L.** CON RUC: 20393667894, y **GINNICO INGENIEROS CONTRATISTAS E.I.R.L.** CON RUC: 20393675480) quien ha ofertado la suma total de **S/1,104,489.20** (Un millón ciento cuatro cuatrocientos ochenta y nueve con 20/100 soles) oferta que **INCLUYE IGV**

En acto de fe y en señal absoluta y plena conformidad, los miembros del Comité de Selección firman por unanimidad el presente documento, siendo las 15:00 horas del 15 de diciembre de 2023, se dio por finalizado el presente acto y no encontrándose observaciones a la presente acta, se firma el presente en señal de conformidad.



Ing. Wilson Javier Vivas Quispe  
Comité de Selección  
Miembro Titular



Ing. José Rafael Vásquez Lozano  
Comité de Selección  
Presidente Titular



Lic. Adm. James Guerra Riveiro  
Comité de Selección  
Miembro Titular





# GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI COMITÉ DE SELECCIÓN

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO "

## ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ELECTRÓNICAS Y ADMISIÓN

### ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 092-2023-GRU-GR-CS

**CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA-IOARR DE EMERGENCIA: "REPARACIÓN DE SUPERFICIE DE RODADURA; EN EL (LA) VÍA DEPARTAMENTAL UC-112: TRAMO DESDE VISTA ALEGRE DE PACHITEA HASTA CASERÍO SANTA ELENA (L=7 KM), DISTRITO DE MASISEA, PROVINCIA CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO UCAYALI" CUI N° 2573233**

En Pucallpa, el día **12 de diciembre de 2023**, a las 16:40 horas, en las instalaciones del Gobierno Regional de Ucayali - Gerencia Regional de Infraestructura, se reunieron los miembros del comité de selección de la Adjudicación Simplificada N° 092-2023-GRU-GR-CS - Primera Convocatoria, designados mediante **Resolución Gerencial General Regional N° 367-2023-GRU-GGR** de fecha 10 de noviembre de 2023, integrados por José Rafael Vásquez Lozano (Presidente Titular), Wilson Javier Vivas Quispe (Miembro Titular), y James Guerra Riveiro (Miembro Titular), contando para tal efecto con el quórum reglamentario, dando por iniciada la sesión.

La reunión tiene por finalidad desarrollar los siguientes actos:

1. Apertura de las ofertas electrónicas, y
2. Verificar la presentación de la documentación de admisión y de corresponder, solicitar la subsanación de ofertas de los postores.

#### 1. APERTURA DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS

El Comité de Selección procede a detallar, en virtud a la información recogida en la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) a los participantes registrados en el presente procedimiento de selección, denotando el registro siguiente:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razon Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20351154633	IBIS S.R.LTDA.	13/11/2023	Válido	13/11/2023	20351154633	
2	Proveedor con RUC	20393667894	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES JJT S.R.L.	24/11/2023	Válido	24/11/2023	20393667894	
3	Proveedor con RUC	20450324770	H & W CONSTRUCCIONES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14/11/2023	Válido	14/11/2023	20450324770	
4	Proveedor con RUC	20489466741	INVERSIONES HILARIO S.A.C.	18/11/2023	Válido	18/11/2023	20489466741	
5	Proveedor con RUC	20489595045	SALMA INGENIERIA Y CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17/11/2023	Válido	17/11/2023	20489595045	
6	Proveedor con RUC	20489665604	H&G ZAFIRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	03/12/2023	Válido	03/12/2023	20489665604	
7	Proveedor con RUC	20533943706	CONTRATISTAS GENERALES GAMBINI SRL.	13/11/2023	Válido	13/11/2023	20533943706	

Jr. Raimondi 220 - Ucayali, Perú (061)-58 6120

Av. Arequipa 810 - Lima

(01)-42 46320

[www.gob.pe/regionucayali](http://www.gob.pe/regionucayali)





# GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI COMITÉ DE SELECCIÓN

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

8	Proveedor con RUC	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	11/11/2023	Válido	11/11/2023	20542059291			
9	Proveedor con RUC	20542559854	JL INGENIEROS EJECUTORES & CONSULTORES S.A.C.	21/11/2023	Válido	21/11/2023	20542559854			
10	Proveedor con RUC	20601714541	INVERSIONES CORPORATIVAS TIKSI RUMI S.A. C.	20/11/2023	Válido	20/11/2023	20601714541			

Acto seguido, se procede con la descarga y apertura de las ofertas de los postores a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los términos de referencia previstos en las bases integradas, teniendo la presentación siguiente:

## Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI SEDE CENTRAL
Nomenclatura :	AS-SM-92-2023-GRU-GR-CS-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Obra
Descripción del objeto :	EJECUCION DE LA OBRA - IOARR DE EMERGENCIA: "REPARACIÓN DE SUPERFICIE DE RODADURA, OBRAS DE ARTE Y PUENTE; EN EL(LA) TRAMO DESDE PE 5N (C.F.B KM 90) CASERIO NUEVA ESPERANZA HASTA CASERIO NUEVA IRAZOLA, DISTRITO DE ALEXANDER VON HUMBOLDT, PROVINCIA PADRE ABAD, DEPARTAMENTO UCAYALI". CUI N° 2594051

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	EJECUCION DE LA OBRA - IOARR DE EMERGENCIA: "REPARACIÓN DE SUPERFICIE DE RODADURA, OBRAS DE ARTE Y PUENTE; EN EL(LA) TRAMO DESDE PE 5N (C.F.B KM 90) CASERIO NUEVA ESPERANZA HASTA CASERIO NUEVA IRAZOLA, DISTRITO DE ALEXANDER VON HUMBOLDT, PROVINCIA PADRE ABAD, DEPARTAMENTO UCAYALI". CUI N° 2594051				
20489595045	SALMA INGENIERIA Y CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA		11/12/2023	18:25:35	Electronico
20393667894	CONSORCIO NUEVA IRAZOLA		11/12/2023	19:06:29	Electronico

## 2. ADMISIÓN DE OFERTAS

El Comité de Selección procedió con la verificación de los documentos de presentación obligatoria mencionados en el numeral 2.2.1.1. del capítulo II de la sección específica de las Bases Integradas del procedimiento de selección, determinándose el detalle adjunto:

Seguidamente, se prosiguió con la revisión integral de las ofertas presentadas por los postores conforme al siguiente detalle:

N°	Nombre o Razón Social del Postor	Estado
1	CONSORCIO NUEVA IRAZOLA (conformado por: CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES JJT S.R.L. CON RUC: 20393667894, y GINNICO INGENIEROS CONTRATISTAS E.I.R.L. CON RUC: 20393675480)	Admisión pendiente de la revisión integral del Anexo N° 6
2	SALMA INGENIERIA Y CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC: 20489595045	No Admitida <sup>(1)</sup>

- (1) De la revisión de la Oferta Técnica del postor se aprecia que este no cumple en presentar el Anexo N° 6 - Precio, el cual constituye un documento de presentación obligatoria conforme lo establecido en el numeral 2.2.1.1. Documentos de Presentación Obligatoria del capítulo II de la Sección Específica de las Bases Integradas, por lo que, en consecuencia, la oferta del postor SALMA INGENIERIA Y CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC: 20489595045, NO ES ADMITIDA.



# GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI COMITÉ DE SELECCIÓN

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO "

Sin mas otra agenda que tratar y, atendiendo a la información contenida en el Anexo N° 6 - Precio de la oferta, de cada uno de los postores, los integrantes del Comité de Selección por UNANIMIDAD dan por aprobados los resultados de las ofertas de acuerdo con el análisis efectuado precedentemente. En tanto culmina parcialmente el presente procedimiento de selección, estando pendiente el desarrollo de la revisión de los documentos que contienen el precio de la oferta, modificándose el cronograma de actividades del 12 al 13 de diciembre de 2023.

En acto de fe y en señal absoluta y plena conformidad, los miembros del Comité de Selección firman por unanimidad el presente documento, siendo las 17:50 horas del 12 de diciembre de 2023, se dio por finalizado el presente acto y no encontrándose observaciones a la presente acta, se firma el presente en señal de conformidad.

Ing. José Rafael Vásquez Lozano  
Comité de Selección  
Presidente Titular

Ing. Wilson Javier Vivas Quispe  
Comité de Selección  
Miembro Titular

Lic. Adm. James Guerra Riveiro  
Comité de Selección  
Miembro Titular

